



## VI. OTROS ANUNCIOS

### AQUALIA

*ANUNCIO cobranza recibos unificados de agua, servicio de alcantarillado y vertidos directos, así como del impuesto sobre las afecciones ambientales del uso del agua correspondientes al tercer trimestre de 2019 (zona 2). Ayuntamiento de Aller.*

Se pone en conocimiento de los clientes del Servicio Municipal de Aguas del Ayuntamiento de Aller que, por Decreto de Alcaldía de fecha 13 de agosto de 2019, se aprueba el Padrón Municipal con los recibos unificados de prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario del suministro de agua, servicio de alcantarillado y vertidos directos, así como del Impuesto sobre las Afecciones Ambientales del Uso del Agua (Ley 1/2014 del Principado de Asturias, de 14 de abril) y regularizaciones del Canon de Saneamiento, correspondiente al 3.º trimestre de 2019 (Zona 2), por importe total (IVA incluido) de 112.318,74 €.

La duración del período voluntario de pago será del 21/08/2019 al 21/10/2019.

Los pagos se realizarán mediante domiciliación bancaria, o en dinero efectivo en las oficinas de FCC Aqualia (concesionaria del servicio), en los siguientes domicilios:

Dirección:

C/ La Estación n.º 28 bajo.  
33670 Moreda de Aller.

Teléfono: 985 48 33 06.

Horario:

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

O en cualquier oficina de Liberbank (antes Cajastur).

Una vez transcurrido el plazo voluntario de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, devengando recargo de apremio, intereses de demora y costas, pudiendo procederse al corte del suministro.

En Aller, a 13 de agosto de 2019.—El Jefe de Servicio.—Cód. 2019-08842.